



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2010, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre la inscripción de disolución-cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación "Palomarejo". (2010061149)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, conforme al Decreto 55/1996, de 23 de abril, por el se crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se acuerda publicar que, la Sociedad Agraria de Transformación número 9216, denominada "Palomarejo", con domicilio social en C/ Adelardo Covarsí, n.º 14, de la localidad de Badajoz, ha resultado disuelta y cancelada, y así consta inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con fecha 23 de abril de 2010.

Mérida, a 23 de abril de 2010.

El Director General de Política Agraria Comunitaria,
ANTONIO CABEZAS GARCÍA

• • •

